

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador
Dr. Pablo Verani

Ministerio de Educación y Cultura
Ministra
Ana K. de Mázzaro

Vocales
Blanca E. Moyano
Mabel Blázquez de García
Juan C. Carreño

Directora General de Educación
Blanca E. Moyano

Director de Nivel Primario
José Manuel Silva

Directora de Enseñanza Privada
María Irene Manterola

Directora de Gestión Curricular
Nora Violeta Arbanás

EQUIPO TÉCNICO

Dirección de Gestión Curricular

Coordinación
Nora Violeta Arbanás

Colaboración Técnica
Sergio Galván
Ana Caro
Marcela Thorp
Marcela Autunno
Viviana Borgogno

ÍNDICE

“Diseño Curricular - 7° año E.G.B.” Ciencias Sociales

1. Fundamentación	5
1.1. ¿Qué estudian las Ciencias Sociales?	5
1.2. ¿Por qué área de Ciencias Sociales?	5
1.3. ¿Por qué Ciencias Sociales en la E.G.B.?	6
2. Encuadre Didáctico.	10
2.1. Las Ciencias Sociales en séptimo año de la E.G.B.	10
2.2. Propósitos	11
2.3. Contenidos	12
2.4. Consideraciones metodológicas	16
2.5. Evaluación	21
3. Organización Curricular de los Contenidos	23
3.1. Eje organizador	23
3.2. Ideas básicas	23
3.3. Caracterización de los ejes temáticos	24
3.4. Contenidos actitudinales	27
3.5. Contenidos procedimentales	27
3.6. Cuadros de contenidos	30
3.7. Lineamientos de acreditación	33
4. Bibliografía	35

Especialistas Disciplinarios

Geografía
Gabriela Laura Tagliavini

Historia
Mónica Esther Silva

Ministerio de Educación y Cultura
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Río Negro - Año 2002

1

FUNDAMENTACIÓN

1.1. ¿Qué estudian las Ciencias Sociales?

Estudian las sociedades concretas y sus problemáticas, en relación con los tiempos y espacios que ellas generan. Es decir, que su objeto de estudio, son los hombres y mujeres, como seres sociales y como constructores de las relaciones tempo-espaciales, que son fruto de esa interacción. Estudian una realidad social que se caracteriza, en el contexto contemporáneo, por la simultaneidad de procesos contradictorios: la globalización, la fragmentación, el creciente individualismo; procesos en los que interactúan los medios de comunicación, el impacto de las innovaciones tecnológicas, el resurgir de las nacionalidades...

La realidad social como producto del hacer humano, se genera a partir de procesos de producción y reproducción de relaciones con los espacios (económicas, ecológicas); producción y reproducción de relaciones entre grupos y personas (estratificaciones sociales, clases sociales, poder, autoridad...); procesos de producción y reproducción de símbolos, signos y códigos.

Hombres y mujeres construyen la realidad social, en diferentes espacios y a través del tiempo, mediatizados por sus relaciones económicas, sociales, políticas y culturales, en permanente proceso de transformación.

Estudiar los problemas de las sociedades, aparece como un objetivo ligado a la posibilidad de explicación de los conflictos sociales porque la realidad social es una construcción humana y como tal, no es homogénea, ni estática. Es dinámica, heterogénea y conflictiva, por convivir en ella grupos sociales con intereses diversos.

El mundo social en que vivimos, procede de la actividad de los grupos humanos. Somos protagonistas responsables de la historia y del espacio.

1.2. ¿Por qué área de Ciencias Sociales?

Los contenidos formativos más tradicionales en el conocimiento de la sociedad, han sido los de Historia y Geografía.

Si bien estas ciencias consideran la realidad social desde una perspectiva global e integradora, no son suficientes para explicarla, por lo cual es necesario acudir a otras ciencias sociales: Sociología; Economía; Antropología; Ciencia Política, Historia del arte, etc. Todas estas disciplinas tienen en común, su objeto de estudio: el campo de lo social, al que cada una aborda con su propia mirada, a partir de enfoques complementarios e interdependientes. Es decir, que son un conjunto de disciplinas que estudian los problemas de hombres y mujeres en sociedad.

Es preciso tener en cuenta, que al constituir un área de Ciencias Sociales, no se pretende generar una yuxtaposición de ciencias, ni una globalización en la que pierden su identidad,

sino que se apunta a recurrir a las contribuciones que cada una pueda realizar para el análisis de la sociedad, tanto en lo que se refiere a los saberes científicos como a la diversidad de métodos de estudio de la misma.

Cuando más entrelazada es la red conceptual de referencia, mayor es la posibilidad de establecer relaciones significativas, que permitan explicar la realidad social.

Este planteo integrador de las ciencias que estudian lo social, intenta superar la parcialización del conocimiento, propio del paradigma positivista.

1.3. ¿Por qué Ciencias Sociales en la E.G.B.?

Desde la perspectiva señalada, la presencia de las Ciencias Sociales en la EGB, debe contribuir a generar un modo de pensar la realidad social, que permita comprenderla, explicarla y comprometerse activamente con ella, sin perder de vista la relación permanente entre pasado, presente y futuro.

Así planteadas, las Ciencias Sociales brindan la estructura para que los alumnos puedan analizar críticamente su entorno inmediato y avanzar en el conocimiento y la comprensión de grupos sociales más amplios.

Reflexionar con el alumno sobre el mundo y generar su interés para encontrar alternativas a las problemáticas que se analizan, le da un papel activo, una visión de futuro y un compromiso con la sociedad, a la vez que le atribuye un sentido y una intencionalidad a sus estudios. Comprender así su pertenencia y su potencialidad transformadora, como constructores del espacio en que viven.

La formación social de los alumnos, no se agota con la adquisición de conceptos sociales.

Debe ampliarse a formar para la vida democrática, desarrollando conceptos y actitudes de autonomía, racionalidad y respeto activo por el otro social.

De este modo, la escuela cumple su rol de agente de socialización, introduciendo a los alumnos en la cultura externa.

Todos los grupos conceptuales que de ella se deducen, por ejemplo: las instituciones, la comunidad, la población, los recursos, la producción, los procesos económicos, los sistemas de gobierno, derechos, libertades, diferencias individuales, producciones culturales, roles sociales y la visión de la realidad social como un recorte complejo, dinámico y conflictivo realizado a partir del hombre, se asientan sobre dos ejes: el tiempo y el espacio.

Desde esta concepción se necesita una mirada integradora, que priorice el carácter social del espacio, carácter que lo vincula con la temporalidad.

Desde una Geografía Social, el espacio es un producto social, construido por el trabajo humano, según su nivel tecnológico, sus intereses económicos y políticos, sus valoraciones y cultura.

Las sociedades concretas producen, a partir de su trabajo y a lo largo del tiempo, un espacio que se define como social. Las distintas formas de organización espacial, son el resultado del particular modo en que las sociedades, en determinados momentos históricos, se relacionan con la naturaleza, transformándola según sus necesidades e intereses. El espacio se concibe como un producto social, formado por un conjunto de elementos naturales, más o menos modificados por la acción humana y un conjunto de relaciones sociales, que definen una sociedad en un momento dado. Hablar de un espacio organizado, es hablar de un espacio social, creado por las relaciones que el ser humano establece con los otros y con la naturaleza.

Según cómo se dan estas relaciones, surgen diferentes formas de organización espacial.

La Geografía, así pensada, tiene como objeto analizar, interpretar y pensar críticamente el mundo social, aportando conceptos, procedimientos, actitudes, metodologías y técnicas que permiten a los alumnos profundizar el conocimiento y la investigación de espacios lejanos, desde el análisis e interpretación de nuevas tramas de relaciones complejas propias de los escenarios contemporáneos.

El estudio de los procesos de la globalización permite el reconocimiento de la diversidad de situaciones que viven las sociedades del mundo actual, y sus múltiples modalidades de organización.

Esta corriente de la Geografía, pone en el centro de su interés a la sociedad y sus problemas. Se incorpora la variable temporal para lograr explicaciones que permitan entender la realidad y poder luego operar sobre ella. Propone una mirada global, integradora y niega la neutralidad de la ciencia. “No se niega lo natural, significa que lo natural y lo social se relativizan, entran en una intencionalidad en el momento en que son insumidos por el proceso histórico”. (Gurevich, R., 1994).

Cada momento histórico, le da a ese espacio significados distintos. Todos los elementos del espacio, solo pueden ser entendidos a la luz de su historia y su presente.

No se puede comprender la Historia, sin vincularla con la sociedad. Los hombres y mujeres están y han estado siempre, en la búsqueda de las explicaciones que le dan sentido a su vida. La respuesta a esta búsqueda, es la conciencia histórica, que les brinda un criterio de acción, un compromiso de hacer la historia y dejarla hacer.

El saber que todos somos seres históricos, genera un mayor compromiso con el presente y aún con el futuro.

Esto no significa caer en una sociología de la historia, sino considerar que cada proceso histórico es por sobre todas las cosas, un proceso social, más allá de que tenga matices de orden político, artístico, religioso, militar, etc. Por lo tanto, cada hecho, no es un hecho individual, sino un hecho social, enmarcado en un determinado espacio social, que lo tiñe con sus características.

Esta visión de la Historia da lugar a que no solo hechos políticos o “haceres” de personajes legendarios o de estrategias brillantes, sean los protagonistas exclusivos de la Historia, sino que ambos tipos de acciones, las individuales y las llevadas a cabo por distintos grupos humanos, hacen y ayudan a comprender la sociedad, sus cambios, sus transformaciones y los diversos conflictos que la dinamizan.

La historia analiza ciertas formaciones socioculturales, enfatizando la naturaleza de las relaciones que establecen entre sí los hombres, en las distintas prácticas que conforman su realidad cotidiana, entendida esa realidad, como el ámbito donde opera la reproducción social.

La realidad histórica es toda la experiencia del hombre, la respuesta a sus necesidades, su modo de organización, de expresarse desde lo artístico y lo religioso, sus utopías, sus proyectos y por qué no, sus conflictos.

El rol de la Historia en las Ciencias Sociales, es el de cargar de significados al pasado y al presente de la sociedad, desde un análisis crítico.

La Economía, la Sociología, la Antropología y la Ciencia Política son también Ciencias Sociales, aunque con escasa tradición en el sistema educativo. Brindan conceptos que hacen posible una mayor comprensión acerca de la fisonomía y las formas de comportamiento de los diferentes conjuntos sociales; las razones en que se fundan los conflictos y el modo en que estos son procesados.

Los seres humanos se vinculan a través de una serie de actividades, creando redes de relaciones y diferentes tipos de instituciones, entendidas éstas como las reglas de juego, formales e informales con las que actúa y se expresa una sociedad. Una porción significativa de esas redes de relaciones e instituciones, está orientada a garantizar la producción, distribución y consumo de bienes. Configuran la “organización económica de la sociedad”.

Por otra parte, las sociedades generan normas e instituciones que regulan las relaciones sociales y los conflictos vinculados con la existencia de las relaciones de poder, con la presencia de intereses contrapuestos y con la gravitación de concepciones, creencias y principios disímiles. Estos elementos se conceptualizan como “lo político”.

A su vez, los hombres y mujeres han desarrollado una serie de iniciativas y estrategias con el propósito de elevar la calidad de vida y además se han preocupado por reflexionar acerca de sus prácticas, el significado de las mismas y en torno a los resultados de acciones y proyectos. (C.B.C. Ciencias Sociales, M C y E, 1995).

En este currículo se incluyen contenidos de Formación Ética y Ciudadana en el área de Ciencias Sociales, en Séptimo Año ya que: Por un lado, se pretende lograr un abordaje más rico y significativo de temáticas referidas a la trama cultural y social en que se desarrolla el proyecto existencial del ser humano, referencia central del capítulo Formación Ética y Ciudadana.

Por otra parte, esta propuesta de integración, tiende a evitar superposición de contenidos.

A modo de conclusión...

Toda propuesta de abordaje de las Ciencias Sociales desde una postura crítica, suscita polémicas dado que no se limitan a describir situaciones, sino que interpretan sus causas y consecuencias y proponen alternativas que muchas veces, afectan los intereses de los distintos grupos involucrados.

Será un desafío permanente el reconocer las ideología que están en juego tras las distintas versiones o explicaciones de los fenómenos sociales y favorecer su confrontación, para

contribuir a la construcción del pluralismo democrático. Este pluralismo, no consiste en una suerte de tolerancia o de todo vale intelectual, sino la voluntad de adherir a un discurso racional que garantice el desarrollo humano.

Aquí caben las palabras de Josep Fontana (1992), refiriéndose a la Historia, pero aplicable a todas las Ciencias Sociales: "...a la tarea de recomponer una ciencia crítica y de reanimar la capacidad de acción colectiva, hemos de contribuir todos, para ayudar a que se mantenga viva la capacidad de las nuevas generaciones para razonar, preguntar y criticar...para no perder la posibilidad de cambiar el presente y construir un futuro mejor".

2

ENCUADRE DIDÁCTICO

2.1. Las Ciencias Sociales en séptimo año de la E.G.B.

En séptimo año, la Historia y la Geografía deberán distinguirse como disciplinas que aportan diferentes conocimientos, poseen distintos objetos y métodos en la producción de saberes. Ambas forman parte del área de Ciencias Sociales, por ello, el tratamiento de los contenidos se realizará de manera integrada con las otras disciplinas del área, propuesta que se facilita utilizando diferentes estrategias: el estudio de casos, la problematización, los estudios de la vida cotidiana, y superando la enseñanza de hechos y datos aislados para incorporar fuertemente la enseñanza de conceptos que permiten articular la información favoreciendo el establecimiento de relaciones dentro de un marco interpretativo.

La dimensión espacial y temporal propuesta para séptimo año: Argentina en el Mundo, así como los procesos históricos centrados en el desarrollo de la sociedad capitalista en el siglo XX, exigen un grado de abstracción mayor, de parte de los alumnos.

Se considera que los alumnos han alcanzado el pensamiento formal en el campo de lo social, cuando son capaces de concebir la sociedad como sistemas múltiples que están en interacción y lo que sucede en un sistema, puede repercutir en los demás (Frieria Suárez, 1995).

En séptimo año es necesario profundizar y ampliar la enseñanza de la historia, tomando como base el desarrollo de conceptos temporales, tales como, sucesión temporal, duración, simultaneidad, continuidad, discontinuidad, cambio, horizonte temporal, proceso; todos ellos involucrados en la noción de tiempo histórico.

Estudiar Historia implica acercarse a la posibilidad de establecer conexiones entre el pasado y el presente, construyendo una memoria compartida acerca de decisiones y valores del pasado que aún están vigentes o son motivo de discusión por parte de la sociedad actual. Los conocimientos que brinda la Historia nos permiten, también, elaborar una visión crítica de la realidad social ofreciendo elementos para la realización de proyectos de futuro, superadores y transformadores de las actuales circunstancias.

Teniendo en cuenta esta concepción y dado que el séptimo año representa un punto de inflexión en la escolarización de los niños, es relevante abordar procesos centrados en la problemática de las sociedades capitalistas, pues en ellos se encuentran las explicaciones a muchas de las preocupaciones actuales de los grupos sociales: problemas como la desigualdad y la injusticia social, la distribución regresiva de los ingresos, las transformaciones del mundo del trabajo como otros similares, preocupan a los alumnos y a sus familias. La escuela debe ofrecer las herramientas intelectuales necesarias para dar respuesta a estas cuestiones desde un conocimiento bien informado, por ello se considera prioritario que los procesos históricos que se trabajen en séptimo año refieran centralmente a la historia Argentina en el contexto Mundial.

La posibilidad de abordar con éxito la enseñanza de diferentes periodos históricos reside en el grado de abstracción que los alumnos han alcanzado, pero debemos tener en claro que esta capacidad de abstraer no proviene del mero crecimiento del niño, sino que se logra gradualmente, a través de un trabajo continuo, sistemático y bien organizado con los contenidos propios de la disciplina. Esto quiere decir, que la enseñanza de la historia debe comenzar en primer ciclo alcanzando niveles crecientes de complejidad a medida que nos acercamos a séptimo año. Se explicaran los procesos desde la multicausalidad de sus orígenes y la intencionalidad de sus actores, sin perder de vista que los factores causales de una situación histórica, tienen un alto grado de abstracción y requieren para poder explicarla, la enseñanza de modelos conceptuales eficaces que permitan comprenderlos. (Pozo y Carretero, 1989).

El estudio de la Geografía posibilita a los alumnos la comprensión del conjunto de relaciones que se establecen en el proceso de construcción del espacio geográfico en el que están insertos, tanto a nivel local como mundial; entender cómo y por qué sus acciones individuales o colectivas en relación a los valores humanos y a la naturaleza tienen consecuencias, tanto para sí como para la sociedad.

Asimismo, posibilita comprender la organización del espacio y es a su vez la encargada de desarrollar el sentido espacial en los alumnos, para ello requiere el desarrollo de habilidades de localización, orientación y representación. En esta etapa los alumnos comienzan a profundizar todas las posibilidades que ofrecen los mapas, son capaces de representar los objetos en función de sus posiciones respectivas coordinados e integrados jerárquicamente y teniendo en cuenta su escala. Gradualmente alcanzarán el momento de la comprensión y explicación de esa localización y distribución y de las relaciones espaciales.

2.2. Propósitos

La enseñanza de las Ciencias Sociales en séptimo año de la E.G.B., tendrá como propósitos, contribuir al desarrollo en los alumnos de las siguientes capacidades:

- § Reconocer el valor del trabajo en la Argentina, dando cuenta de los cambios que se han producido en la relación Estado – empleo y Estado – trabajadores organizados, diferentes intereses y opiniones de los actores sociales y los conflictos que producen sus diferencias.
- § Analizar las relaciones entre los diferentes actores sociales contemporáneos, sus expresiones y comportamientos en función de los intereses con que actúan, comprendiendo los problemas sociales argentinos y sus posibilidades de solución.
- § Identificar problemas ambientales mundiales que afectan a la sociedad argentina y las posibles soluciones o alternativas.
- § Desarrollar una conciencia democrática que se base en el respeto por las diferencias, la justicia, la solidaridad, etc.

- § Establecer relaciones fundamentales entre las condiciones ambientales de un espacio, las actividades que en él se realizan y las condiciones de vida.
- § Reconocer las relaciones de los distintos espacios a partir de articulaciones políticas y vinculaciones económicas.
- § Localizar en forma precisa fenómenos y lugares en los espacios analizados, a partir de la lectura de mapas e imágenes fotográficas y satelitales.
- § Manejar los conceptos: simultaneidad, secuencia, duración, cambio y continuidad, hito, proceso, multicausalidad, consecuencia, en el análisis de los distintos procesos.
- § Adquirir gradualmente independencia de criterio y juicio crítico para analizar hechos, acciones y opiniones.
- § Explicar problemas sociales concretos, a partir de la investigación basada en la búsqueda de información de distintas fuentes, formulación de explicaciones provisionales, corroboración de las mismas y propuestas de soluciones alternativas.

2.3. Contenidos

Contenidos son los valores, actitudes, normas, conceptos, principios y procedimientos.

Esta diferenciación de los contenidos tiene sus implicancias pedagógicas en las estrategias didácticas, ya que es necesario planificar y desarrollar actividades que permitan trabajar de forma interrelacionada los diferentes tipos de contenidos, y en las estrategias de evaluación, que deberán contemplar todos estos aspectos.

Los datos y hechos brindan información y en tal medida, son necesarios, pero además de informar, es preciso comprenderlos e interpretarlos en función de marcos conceptuales diversos.

Por ejemplo, los alumnos pueden conocer la cantidad de inmigrantes europeos que ingresaron a nuestro país entre 1880 y 1947, los países de procedencia, los trabajos a los que se dedicaron, algunas anécdotas sobre la vida en los conventillos, con ello se informaran de datos y hechos, pero estos no son suficientes para comprender el impacto de la inmigración en la conformación de la sociedad y del Estado argentino, su influencia en la constitución de los movimientos obreros, en la creación y desarrollo del sistema educativo y en otros muchos aspectos de nuestra historia. La comprensión de este proceso requiere de la contextualización y el logro de relaciones entre hechos, datos conceptos y marcos teóricos.

Desde la Geografía un ejemplo sería el siguiente: los alumnos pueden conocer las actividades económicas que se realizan en las distintas regiones, cuanto se vende de esa producción, donde se vende, como se transporta, etc. con lo cual dispondrá de información factual, que en algunos casos, puede memorizar o recordar.

Sin embargo, esos conocimientos no nos aseguran la comprensión de los circuitos productivos, las funciones de las distintas regiones, su incidencia en la organización del espacio, sus causas.

Para aprehender un concepto, es necesario poder establecer relaciones significativas con otros conceptos.

Lógicamente, acompañando este proceso, está la adquisición de determinados contenidos procedimentales y actitudinales, que aparecen desarrollados en los apartados 3.3 y 3.4. Los primeros, instrumentarán para el abordaje de los conceptos, y los segundos, generarán hábitos de convivencia y de relación con el otro social, que comparte su aprendizaje o es objeto del mismo.

Creemos de suma importancia centrarnos aquí, en el análisis de los contenidos conceptuales de cada una de las disciplinas del área, con el fin de clarificar aspectos antes enunciados y reafirmar la identidad de cada disciplina:

Los contenidos conceptuales de Geografía: El concepto de espacio, desde una concepción social, es sumamente complejo porque en el mismo, entran en juego conceptos que permiten un análisis objetivo, como así también, aspectos subjetivos que varían según cómo se percibe el espacio.

El análisis y la comprensión de las diferentes dimensiones de la realidad requiere de un enfoque integrador, en el que se asigna a las múltiples relaciones entre sociedad y naturaleza un papel relevante en la organización del espacio.

Si bien es cierto, que a la Geografía le interesa particularmente el análisis de las organizaciones espaciales del presente, no podemos dejar de considerar la perspectiva histórica, puesto que todo espacio contiene formas del pasado que coexisten con otras nuevas y es resultado de las acciones realizadas por las sociedades que los crean y transforman a lo largo del tiempo. En el espacio construido, se va materializando la historia de una sociedad. De allí, que uno de los conceptos estructurantes que debe estar presente en la enseñanza de la geografía es el de proceso histórico.

Para comprender un fenómeno determinado, la geografía parte de identificar todas las variables que inciden en el mismo, y de interpretar las complejas interacciones que se producen entre ellas. Se trata del concepto de multicausalidad. Significa esto, que siempre que se aborda el análisis de un espacio, se deben tener en cuenta factores tales como: elementos socioeconómicos, formas de organización social y política, su pertenencia a determinados grupos sociales, la localización, las relaciones con otros espacios.

Otro concepto estructurante es el de escalas de análisis (local, regional, nacional, continental, mundial) ya que, para comprender los fenómenos y procesos que ocurren en un determinado espacio, es necesario analizar sus relaciones con otros espacios de orden superior.

Existen múltiples redes de relaciones sociales que funcionan en espacios más o menos vastos y que es necesario analizar para ver como repercuten en los ámbitos en estudio.

El factor tecnológico, especialmente en el campo de la informática, el transporte y las telecomunicaciones; los recursos de la producción flexible; el afianzamiento de un discurso ideológico neoliberal predominante; y el ascenso de un paradigma sociocultural fragmentador, hedonista y deconstructivista, confluyeron en un nuevo modelo

socioeconómico y de nuevos escenarios multiescales viabilizados por el denominado proceso de globalización o mundialización. La modernización y aceleración, tanto de las condiciones de la producción como de la vida cotidiana, la densificación e intensificación de los contenidos territoriales y de los flujos que los vinculan, constituirían el vínculo material de los procesos de globalización (Santos, M., 1993).

En este contexto, conceptos como globalización, cambios territoriales, reconversión industrial, ambiente, bloques económicos, entre otros, pasan a ser nuevos contenidos de la Geografía y otros, más tradicionales como el de región, se resignifican en este contexto. De allí que se deba prestar especial atención al trabajo con conceptos como: espacio, sociedad, naturaleza, recursos naturales, ambiente, circuitos productivos, Estado, Territorio, localización, cartografía, globalización, centro, periferia, espacio urbano, espacio rural.

La enseñanza de estos conceptos se inicia en los primeros años del Primer y Segundo Ciclo, pero es en séptimo año cuando comienzan a tomar mayor relevancia teniendo en cuenta que es posible trabajarlos desde un nivel de abstracción superior. Por lo tanto, en este año se profundizan y complejizan aún más.

Los contenidos conceptuales de Historia: La noción de tiempo histórico, a la que hicimos referencia en el apartado 2.1, contiene distintas conceptualizaciones que es necesario trabajar para contribuir a la comprensión de los distintos procesos históricos. Nos remite a las categorías de pasado, de cambio y continuidad.

En la escuela se plantean distintas dificultades, según el grado de formalidad alcanzado por el pensamiento de los alumnos, en cuanto a la comprensión del uso de cronologías, la estimación de duraciones absolutas y relativas, la sucesión causal o cambio, o la capacidad de representar la adquisición de esquemas temporales. Ninguna de estas operaciones se logra espontáneamente; es necesario que se trabajen gradualmente desde E.G.B. 1 y 2 para que en séptimo año se pueda profundizar su comprensión.

Los alumnos deben llegar a identificar y analizar las interrelaciones que se producen entre los hechos políticos, económicos y culturales que condicionan la trayectoria histórica de las sociedades humanas, así como el papel que los individuos, hombres y mujeres desempeñan en ellas, asumiendo que estas sociedades son el resultado de complejos y largos procesos de cambio que se proyectan en el futuro. Si se han enseñado los contenidos propuestos para primer y segundo ciclo de la E.G.B. en forma gradual y espiralada, los alumnos habrán transitado la etapa de:

Comprensión de conceptos temporales.

Comprensión del tiempo personal

Comprensión del tiempo familiar y social

A partir de séptimo año estarían en condiciones de entender el tiempo histórico o colectivo, el tiempo causal, en este caso serían capaces de diferenciar causas consecuencias e intenciones, analizar factores de cambio en un proceso histórico concreto, diferenciar en un proceso las diferentes nociones temporales: tiempo largo, medio y corto.

La Historia debe estar en el aula con la complejidad suficiente, como para cumplir su rol sin provocar el tan temido vaciamiento de contenidos, pero a la vez con la garantía de que

se alcanzarán aprendizajes significativos, desde contenidos significativos. Para que ello ocurra es necesario:

- § Enseñar conceptos que expliquen la realidad desde sus variables políticas económicas y sociales.
- § Enseñar, también, conceptos más generales que por si mismos expliquen procesos, por ejemplo: dictadura, independencia, democracia.
- § Propiciar el empleo de procedimientos explicativos que preparen a los alumnos para comprender que los hechos históricos son hechos sociales que se producen por múltiples factores (multicausalidad), que estos hechos pueden ser interpretados desde la perspectiva de diferentes actores sociales, (multiperspectividad), que los mueve determinada intencionalidad y que existen distintos ritmos que se explican desde conceptos tales como cambios y continuidades, evolución, desarrollo, retroceso.

Los contenidos históricos sufren transformaciones a causa de influencias políticas e ideológicas.

Según las épocas y la situación, se imponen los contenidos o versiones históricas de los grupos sociales que controlan el poder. La relevancia de los contenidos está en relación con los intereses de cada sociedad en una circunstancia particular y por ello definir qué contenidos son relevantes implica juicios de valor.

Se debe enseñar una Historia integral que analice la sociedad en toda su complejidad, que contemple el protagonismo de todo el espectro social, encarada como un proceso que permita a los alumnos vivenciar, relacionar y explicar el pasado desde los signos del presente; analizar hechos que den cuenta de cambios, transformaciones y permanencias.

Desde lo cotidiano y partiendo de experiencias de vida, pueden leerse las variables que existen en toda sociedad y que es necesario que transfieran a otros tiempos. Esas variables: políticas, económicas, socioculturales, puestas en juego en problemáticas que les toca vivir, luego serán fácilmente detectadas en el recorte témporo -espacial que se analice.

Si se presenta el pasado, no como una sucesión de hechos, sino como un proceso en el que se interrelacionan distintos planos de la realidad, explicables en un aquí, un antes y un después, se estaría construyendo el concepto de tiempo histórico. Sólo toma sentido la indagación del pasado, cuando permite explicar el presente.

Los contenidos conceptuales de las otras Ciencias Sociales: Economía, Sociología, Ciencia Política: Una lectura inicial de la realidad para comprender situaciones como la pobreza, la desigualdad, los sistemas económicos imperantes, los grupos de poder, los conflictos, etc. requiere la adquisición de conceptos y procedimientos que describan y permitan explicar las actividades económicas, los agentes económicos, el trabajo, el mercado, entre otros.

También conceptos que permiten el reconocimiento de la cultura y la vida social, como productos complejos del conjunto de relaciones sociales y de la interacción entre medio social y físico: relaciones sociales, instituciones sociales, clases sociales, cultura, necesidades básicas, grupos sociales, conflicto, poder.

Algunos conceptos claves de esta disciplina, permiten comprender la dinámica de las relaciones sociales, tales como: poder, autoridad, dominación, Estado, régimen político,

gobierno, normas. Los contenidos conceptuales de Formación Ética y Ciudadana: Los contenidos conceptuales que se consideran relevantes para Formación Ética y Ciudadana, y que de alguna manera se integran con el área de Ciencias Sociales, tienen que ver con: La organización social (instituciones grupos sociales, roles). Los marcos culturales (diferentes valores, normas, usos, costumbres). Los procesos sociales (etapas históricas y proyectos políticos). La formación integral de los educandos, supone una reflexión ética, a la vez que exige la adquisición de una apropiación de la realidad social, que posibilite un futuro ejercicio de la ciudadanía, con libertad, responsabilidad y respeto por el otro social.

Los valores básicos de una cultura de la democracia, requieren un espacio de libre discusión, participación y el trabajo continuo sobre los problemas de convivencia y el contacto permanente con la realidad social.

Los conceptos de cultura y sociedad articulan un complejo entramado de sistemas de valores organizados del sentido de la vida, asentados en creencias religiosas, diferentes sistemas de normas éticas, sistemas de comportamiento moral etc., sistemas de gobierno que regulan los asuntos públicos, distribuyendo responsabilidades, arbitrando fórmulas para dirimir conflictos y mantener el orden entre personas y grupos.

2.4. Consideraciones metodológicas

A los efectos de mantener una necesaria coherencia con el Marco Teórico que orienta este Currículo, y tener en cuenta a quienes debemos enseñar, creemos conveniente aclarar los fundamentos que sustentan los principios que configuran esta Didáctica.

Por un lado, los alumnos son sujetos sociales. Como tales, al analizar la sociedad en la que viven, son sujetos y objetos de conocimiento, porque se van creando y recreando a través del proceso histórico que les toca vivir, por lo cual, es una objetividad comprometida.

Por otra parte, poseen un bagaje de conocimientos sobre distintos aspectos de la realidad social, producto de una socialización primaria, que se relacionan directamente con los saberes aceptados por su grupo, conocimientos de los que es necesario partir, para lograr un aprendizaje significativo de los saberes escolares y disciplinares.

Consideramos que estos conocimientos previos sobre el mundo social, conformados por prejuicios, estereotipos, valoraciones, actitudes y opiniones, son también, conocimientos sobre la sociedad. Por lo tanto, no partimos del supuesto de que los educandos no saben nada.

Desde este enfoque y respondiendo a la fundamentación del área, los principios que rigen la didáctica son:

- a) Una didáctica crítica, vale decir, que no se considera “neutro” el modo de “enseñar” y “aprender” Ciencias Sociales, sino que se está permanentemente alerta ante el hecho de que ese modo, puede tender a consagrar y reproducir ciertas formas de relaciones sociales, o por el contrario, puede contribuir a modificarlas, en función de un modelo de desarrollo humano alternativo.

En este proceso, cada uno de los actores involucrados, tiene un compromiso social, como sujeto y objeto de conocimiento.

- b) Una didáctica por y para la praxis: por la praxis, porque una instancia privilegiada en la formación social de los alumnos, está dada por las relaciones sociales cotidianas, en el aula y fuera de ella. La reflexión permanente sobre esas prácticas, constituyen el campo prioritario de la formación social.

Para la praxis, porque el conocimiento social no implica desembocar indistintamente en la “adaptación a una sociedad” o en la observación de un Ímpetu transformador absolutista. Por el contrario, se apunta a la apropiación de conocimientos que esclarezcan las prácticas sociales concretas, y que estas, a su vez, se reviertan en una crítica y recreación del conocimiento.

- c) Una didáctica que compromete a la totalidad de la persona en el proceso de aprender, que atiende a que aprendemos también con el cuerpo, con la fantasía, con la sensibilidad, y no tan sólo con el razonamiento y que indica caminos para vincular esos saberes, con las demás áreas curriculares.
- d) Una didáctica dialógica, porque sostiene que el diálogo es un tejido social fundamental, tanto para la elaboración de los conocimientos como para la creación y revisión de órdenes sociales. Por consiguiente, el diálogo vendrá a ser el “personaje central” en la tarea escolar. Diálogo para generar y revisar normas, diálogo para confrontar verdades y descubrir la verdad, dialogo que necesitamos para construir el conocimiento social, que nos oriente en nuestra encrucijada histórica.
- e) Una didáctica que promueva el uso de la tecnología al servicio de la comprensión de la complejidad de la realidad social y el planteo de alternativas de solución a los problemas sociales considerando a la computadora como un recurso didáctico, que mediante juegos de simulación permite el estudio de la dinámica de los sistemas sociales existentes, más amplios y más lejanos en el tiempo. Trabajar el mundo real con una computadora, es trabajar con un modelo donde los elementos y relaciones reales pasan a ser elementos y relaciones representadas (Durán, 1996).

En este marco para la selección de los contenidos, es necesario tener en cuenta:

- a) El enfoque de la unidad en la diversidad de las distintas disciplinas que estudian lo social y que contribuyen, desde sus distintos métodos y repertorios de conocimientos específicos, el abordaje de un mismo sistema social o de una misma problemática.

Por eso, es preciso seleccionar “núcleos problematizadores” que generen conceptualizaciones enriquecidas por la integración de las distintas disciplinas del área.

- b) La relación dialéctica entre presente y pasado, entre cercano y lejano por ser variables implícitas en la concepción del espacio social. El valorar el espacio social vivido, concreto, no significa adherir ciegamente al principio de la expansión de horizonte, ya que se apunta a la permanente comparación y correlación con otros espacios.

La explicación de los hechos sociales no se encuentra en los espacios mismos, por lo cual para comprenderlos, es necesario considerar sus relaciones con otros espacios de orden superior.

Significa esto, que el mundo hace los lugares y los lugares se entienden desde el mundo.

- c) La selección de problemas que pueden ser asumidos como tales por los alumnos, desencadena un proceso de construcción y adquisición de nuevos conocimientos. Desarrollan y ejercitan así el pensamiento crítico y se preparan para los aprendizajes que harán fuera del aula.

“La comprensión y evaluación de los problemas de la agenda contemporánea y la elaboración de alternativas factibles y superadoras, requieren de actitudes críticas, flexibles y creativas. Una de las estrategias para promover estas actitudes, consiste en ubicar las encrucijadas del presente, en un contexto más amplio: el de las experiencias sociales del pasado y de grupos y personas de otros ámbitos”. (C.B.C., M.C y E.1994).

En síntesis, la enseñanza de las Ciencias Sociales en séptimo año tiene que tender a:

- § La explicación, porque debe ayudar a los alumnos a comprender la realidad social conflictiva, dinámica y heterogénea esto obliga a enseñar, según Freira Suárez, a partir de problemas, porque ayuda a pensar, a preguntarse y al docente a seleccionar los contenidos.
- § El trabajo con conceptos, porque la realidad social está en permanente transformación, y es preciso brindar herramientas que puedan transferirse a distintas situaciones.
- § La interdisciplinariedad, porque para explicar la realidad social es necesario acudir a distintas ciencias sociales: Sociología, Economía, Antropología, Ciencia Política, Historia del Arte, Ecología, Geografía, Historia, porque cada una aporta sus saberes científicos y metodología para comprender la realidad. Cada ciencia debe estar abierta para el intercambio.

Los planteamientos deben ser interdisciplinarios. El campo de lo social se caracteriza por ser multiforme y complejo. No resulta fácil establecer con precisión los límites de cada saber. Como bien lo afirma Florencio Friera Suárez (1995) “hay una zona difuminada que exige abrir puertas en lugar de cerrarlas.”

Cada Ciencia Social tiene su propia lógica interna, su método y su epistemología y abarca un campo de esa realidad.

Cuando hablamos de un abordaje interdisciplinario, lo hacemos pensando en los procesos de enseñanza y aprendizaje y no en los espacios curriculares. La interdisciplinariedad planteada como la integración de ciencias diferentes en un objetivo de conocimiento común, requiere la búsqueda de las relaciones que existen entre las distintas ciencias sociales.

En este currículo se propone un enfoque interdisciplinario donde las distintas Ciencias Sociales se integren, cada una con su propia identidad de saberes y métodos, en la explicación de una misma problemática de la realidad.

Esta propuesta sitúa a las ciencias al servicio de los fines educativos, lo que implica apuntar a la formación y no a la instrucción. La enseñanza de la Geografía, la Historia y las demás Ciencias Sociales se hará a partir del análisis de problemas sociales relevantes a los que los alumnos se aproximarán de forma recurrente, incorporando gradualmente conocimientos de mayor dificultad.

En séptimo año, al igual que en Primer y Segundo Ciclo de E.G.B., se mantiene un espacio curricular de área. Si bien el alumno debe ir apropiándose cada vez más de la identidad disciplinar, el espacio de planteo didáctico de problemáticas, es uno. De esta manera se reafirma la necesidad de hacer una lectura de la realidad desde variables espacio - temporales. Esta propuesta se enriquece aún más, con el aporte de contenidos de Formación Ética y Ciudadana.

La enseñanza de las Ciencias Sociales aborda contenidos que desarrollan competencias sociohistóricas. A través de ellas, se puede aprehender el rol de los diversos actores y comprender y proyectarse en las coordenadas de tiempo y espacio, presentes en toda existencia social, lo que es fundamental en un mundo de transformaciones aceleradas.

Las Ciencias Sociales son ciencias valorativas, no son neutrales. Reconocerlas como tales lleva a un replanteo de la enseñanza, tanto de los contenidos como de las metodologías que se utilizan.

¿Cómo rescatar e integrar, en un modo de trabajo, el papel de los alumnos, con el rol del docente, capaz de seleccionar y suscitar situaciones problemáticas relevantes y motivadoras, respetando los andamiajes y las referencias conceptuales de los púberes?

Justamente, aquí juega un rol fundamental la motivación que se pueda generar, a partir del planteo de problemáticas de la realidad que movilicen e inviten a la búsqueda de explicaciones.

Desde allí, centrar el tema hacia los contenidos curriculares y generar el conflicto cognitivo corre por cuenta del docente, quien tiene claro a dónde debe llegar.

Lógicamente, pasar por etapas de recopilación de saberes del grupo, puesta en juego de las contradicciones detectadas, generación de la búsqueda y sistematización de la información, análisis y síntesis.

Un momento clave de este proceso, es la evaluación, entendida como reconocimiento de lo obrado, de los avances y de las dificultades de comprensión de la problemática analizada y de la relación grupal. Pero cabe destacar que hay una instancia preeminentemente evaluativa, en la cual el grupo regresa sobre la totalidad de lo actuado y sus resultados, para reconocer y potenciar sus aprendizajes.

Como puede observarse, esta propuesta de enseñanza-aprendizaje basada en la investigación (en los términos que puede realizarla un alumno) y descubrimiento, es un procedimiento reflexivo, sistemático, crítico, que permite indagar sobre distintos aspectos

de la realidad. Como dice Ander-Egg (1993) cada diseño de investigación se adecuará a la siempre cambiante multiplicidad de condiciones sociales.

Si desde Ciencias Sociales estamos formando en los valores básicos de una cultura de la democracia, es requisito fundamental, una actitud docente que promueva la libre discusión, la participación, el trabajo continuo sobre las normas de convivencia y el contacto permanente con la realidad social.

¿Qué contenidos relativos a problemas de nuestro mundo podrían tener mayor potencialidad educativa en el marco escolar?

¿Cómo trabajar esos problemas para que puedan ser mejor aprendidos por los alumnos y alumnas?

¿Se pueden trabajar los mismos problemas en todos los niveles?

El problema es la llave o el instrumento que permite la puesta en juego de un amplio repertorio de contenidos de las distintas disciplinas que integran el Área y que va a permitir a los alumnos adquirir conceptos o categorías de análisis (nociones), así como procedimientos metodológicos, destrezas y al mismo tiempo valores implícitos en esa problemática.

Trabajar con problemas es, poner como centro, el conflicto, dejando de lado la tradición de una ciencia social simplemente descriptiva.

De este modo, se propone que los contenidos no sean tratados en forma aislada, que su apropiación esté justificada por su relación con un problema relevante o núcleo, lo cual no significa “resolver el problema” o estudiar el problema en sí, sino que lo que se busca es tratar de explicarlo, a partir de los conceptos involucrados en él. Puede decirse que se aprende en la medida en que se trabaja con esos problemas y se elaboran conclusiones adecuadas a ellos.

De esto se deduce que no basta con plantear problemas de nuestro mundo en la enseñanza, sino que se deben garantizar nuevos aprendizajes a partir de ellos. Esto afecta tanto a la formulación del contenido del problema (en términos de análisis del conocimiento), como a la forma de trabajarlos (en términos del proceso de construcción del conocimiento), el punto clave es que los problemas sean vistos como tales por nuestros alumnos, es decir, que se conviertan en objeto de estudio, que despierten la curiosidad, que generen “conflicto” invitando a investigar y desencadenen procesos que den lugar a la construcción de nuevos conocimientos.

La causalidad múltiple, el análisis de las interacciones y la consideración de los problemas como procesos sociales, deben ser características fundamentales de la propuesta explicativa.

Estos problemas actuarán como hilos conductores en la selección de los contenidos disciplinares.

De este modo se cumpliría con uno de los propósitos del área que es ayudar a los alumnos a comprender, desde un rol protagónico, la realidad en que viven, sin perder de vista el interés de que la enseñanza sirva para su formación, entendida como desarrollo humano y

por lo tanto, como desarrollo de la racionalidad, de la afectividad, del espíritu crítico y de la sensibilidad ante los problemas de la humanidad.

2.5. Evaluación

La evaluación, es un aspecto esencial en la enseñanza. La respuesta a las preguntas ¿qué, cómo y cuándo evaluar? Viene dada por la finalidad de la evaluación, por la respuesta al ¿para qué? En el proceso de enseñanza - aprendizaje la evaluación cubre, básicamente, dos funciones: primero ajusta la ayuda pedagógica a las características de los alumnos; segundo, delimita el grado de cumplimiento del proyecto educativo. (Coll, 1992)

Un factor muy importante es que determina hasta dónde se alcanzan los propósitos y ayuda a tomar decisiones en el proceso (dificultades de aprendizaje, motivación de los alumnos, viabilidad de los métodos empleados).

Santos Guerra (1988), habla de “patología general de la evaluación” al evaluar sólo al alumno, calificar sólo los conocimientos y rendimientos externos, fijándose sólo en lo negativo, sin tener en cuenta la autoevaluación, la coevaluación, las evaluaciones externas, la evaluación de los objetivos, de la selección de contenidos, de los recursos, actividades y por consiguiente la evaluación también del profesor.

Debemos entender la evaluación como proceso que orienta las acciones del docente y de los alumnos y en este aspecto reconoceremos tres fases:

Evaluación inicial: Detecta el estado de conocimientos del alumno, sus ideas previas y nos permite establecer la organización jerárquica de los conceptos a tratar, para alcanzar aprendizajes significativos:

¿Qué evaluar?: esquemas de conocimiento pertinente para el nuevo material o situación de aprendizaje. Es importante que el alumno tome conciencia de su punto de partida, a fin de darse cuenta de sus progresos.

¿Cuándo evaluar?: al inicio de una nueva fase de aprendizaje, no sólo al comienzo del curso en la búsqueda de expectativas de los alumnos por la asignatura.

¿Cómo evaluar?: tomando en cuenta la historia escolar del alumno, registrando sus respuestas y comportamientos ante las preguntas y ante las situaciones planteadas por el material presentado. Puede realizarse a partir de cuestionarios, técnicas de grupo variadas, de comentarios que susciten imágenes, textos, informes periodísticos, un video, etc. Conviene a veces, conservar las respuestas de los alumnos en este primer momento, para cotejar con respuestas dadas al final del proceso.

Evaluación formativa: Acompaña a todo el proceso de aprendizaje. Su finalidad no es medir sino ayudar pedagógicamente al alumno a progresar en sus aprendizajes. Exige del docente un ajuste permanente a las necesidades de su grupo. Cuando el alumno pregunta y da muestras de su participación, cuando el profesor vuelve a explicar o presenta nuevos recursos para ampliar su explicación, estamos en esta etapa:

¿Qué evaluar? progresos, dificultades, dudas que transcurren durante el proceso.

¿Cuándo evaluar? durante el proceso de aprendizaje.

¿Cómo evaluar? observando de modo sistemático y pautado el proceso de aprendizaje. Registrando e interpretando las observaciones para actuar en consecuencia.

Se desarrolla básicamente en actividades que acompañan a las unidades temáticas (participación en las tareas áulicas, calidad de las intervenciones, capacidad crítica, valores como la tolerancia, respeto, solidaridad, desarrollo de las tareas asignadas tanto individuales como grupales etc.).

Evaluación sumativa: se refiere a los resultados del aprendizaje, al grado en que los alumnos han logrado los objetivos prefijados para el final del proceso:

¿Qué evaluar? tipos y grados de aprendizaje prefijados por los objetivos terminales, en total correspondencia con los lineamientos de acreditación, a propósito de los contenidos seleccionados.

¿Cuándo evaluar? al término de una fase del aprendizaje.

¿Cómo evaluar? observando, registrando e interpretando las respuestas de comportamientos de los alumnos a preguntas y situaciones que exigen el empleo de contenidos aprendidos.

Toma en cuenta los momentos anteriores, pero, ante la necesidad de precisar una calificación que debe ser lo más objetiva posible, debe tomar las características de un examen, donde se preste atención a:

- a) adecuación entre teoría y práctica en la relación hipótesis verificación;
- b) orden seguido;
- c) documentación utilizada;
- d) reflexiones a las que ha dado lugar;
- e) presentación formal.

Lógicamente, el grado de profundización y exigencia dependerá del año del ciclo que se esté evaluando y el alcance desarrollado en los contenidos. Los alumnos deben lograr explicar hechos y fenómenos sociales, estableciendo relaciones entre los mismos. Es evidente que ante este planteo, desaparece la evaluación en términos de repetición de datos o de simple enumeración de causas de forma desjerarquizada, para dar lugar al planteo de situaciones problemáticas, en las que los alumnos pongan en juego el nivel de comprensión alcanzado, a través de la ejemplificación, la explicación, la transferencia a situaciones nuevas y el planteo de todas las relaciones posibles.

3

ORGANIZACIÓN CURRICULAR DE LOS CONTENIDOS

Con el fin de apoyar la interpretación de la estructura curricular del área, se aportan los siguientes elementos:

3.1. Eje organizador

Un eje articula toda la E.G.B., “La realidad social como construcción humana” garantizando que los aprendizajes de los tres ciclos, se realicen en un mismo sentido, y con un criterio unificador:

El mundo social en que vivimos, procede de la actividad de los grupos humanos. Somos protagonistas responsables de la historia y del espacio.

3.2. Ideas básicas

Las siguientes ideas básicas anticipan la estructura conceptual del Área, permitiendo comprender el proceso que conduce, a lo largo de la E.G.B., a la apropiación del eje vertebrador “La realidad social como construcción humana”.

- § “Los grupos sociales construyen su historia, a través del tiempo, configurando una trama de relaciones que genera una fisonomía social, cultural y espacial propia”.

Desde su propia significación y desde la concepción de espacio, se deduce que esta idea básica, que explicita el eje temporal de todo espacio social, es contenedora de las demás ideas básicas:

- § “Los grupos sociales organizan los espacios según sus necesidades, sus posibilidades y los intereses puestos en juego, al aprovechar los recursos y distribuir la riqueza de modo diverso”.
- § “Los grupos sociales estructuran sus propias relaciones de participación, de cooperación y de poder”.
- § “Los grupos sociales manifiestan su cultura, mediante la creación de signos, símbolos, códigos que permiten interpretar los acontecimientos que se viven, valorar los legados del pasado y proyectarse hacia el futuro”.

El desafío es integrar los contenidos, de modo que se respete la multidisciplinariedad del área y se articulen los ejes, ya que cada uno de ellos contribuye a la comprensión y explicación de la realidad social, desde las estructuras y procesos que intervienen en su conformación. Para organizar los contenidos curriculares es preciso partir de la comprensión del alcance del eje conceptual del área que atraviesa toda la E.G.B.: LA REALIDAD SOCIAL COMO CONSTRUCCION HUMANA.

3.3. Caracterización de los ejes temáticos

El EJE CONCEPTUAL, se sustenta en cuatro EJES TEMÁTICOS:

- § La sociedad y su tiempo
- § La organización de la sociedad
- § La organización del espacio
- § Manifestaciones y expresiones de la sociedad

Estos ejes temáticos marcan la continuidad con la forma de organizar los contenidos propuesta para Primero y Segundo Ciclo de la E.G.B.

Caracterización de los ejes temáticos del área:

La sociedad y su tiempo: A partir de distintos contenidos conceptuales, se apunta a conocer los rasgos del cambio social, las permanencias y continuidades.

El pasado es uno de los materiales constitutivos del presente y del futuro. Reconocer la trayectoria que configura cada espacio, permite comprender que la mayor parte de los cambios históricos, son resultado de procesos de evolución internos al conjunto social.

El acceso al pasado debe hacerse desde “su lugar” y “desde su pasado inmediato”, debemos demostrar que “somos seres históricos”; todos somos “protagonistas de la historia”. La historia no esta hecha sólo para seres destacados.

Es evidente que toma fuerza la noción de “sujeto histórico”. La historia bajo esta concepción, no permanece aislada en este eje, sino que atraviesa todos los demás, porque constituye la temporalidad, la esencia misma del espacio social.

La noción de temporalidad es entendida como tiempo histórico y no como simple sucesión cronológica de hechos.

Es importante distinguir un tiempo que se concibe como pasado, presente y futuro y un tiempo histórico que se concibe como “estructura” y como “proceso”, es decir, distintos elementos que en un lugar y en un determinado momento, se interrelacionan sufriendo cambios, permanencias, resistencias al cambio, conflictos, logros, etc.

Así como el historiador se pregunta sobre el pasado desde su presente, toda enseñanza de la Historia debe partir desde el aquí y el ahora. A los alumnos y alumnas les resultará significativo indagar el pasado porque les permitirá comprender aspectos de su propia realidad.

La respuesta que entregará el pasado a este interrogante, pondrá en juego variables de tipo económico, político y sociocultural; este detalle debe resaltarse para no caer en el simple análisis descriptivo y en enunciados memorísticos.

La organización del espacio: Las distintas formas de organización espacial, son el resultado del particular modo en que las sociedades, en determinados momentos históricos, se relacionan con la naturaleza, transformándola según sus necesidades e intereses. Cada

uno de nosotros, por su condición de “ser histórico”, participa de la construcción de los distintos espacios sociales de los que forma parte.

Las formas de organización espacial responden a diferentes tipos de actividades: económicas, políticas, sociales, que inciden en cómo las sociedades ocupan los territorios, cómo se apropian de los recursos naturales, cómo se distribuyen los bienes para satisfacer las necesidades básicas, qué destino le dan a los desechos que afectan el equilibrio ambiental.

En este eje se articulan categorías de análisis que responden a relaciones de poder, con categorías que responden a relaciones de producción, porque es evidente que ambas, interactúan permanentemente.

Las explicaciones de los fenómenos no residen en las áreas mismas. No es posible entender determinadas configuraciones espaciales si no es considerando racionalidades, actores y mediaciones de diferente orden, que se encuentran fuera de ellas.

Se hace hincapié en la realidad humana, en las actividades de los seres humanos, lo que no significa desconocer la importancia de los factores naturales, sino que se analizarán en la medida que contribuyan a la explicación de los modos de organización espacial.

Se pretende remarcar el protagonismo de hombres y mujeres en la organización de los espacios, respondiendo a sus necesidades de actores sociales en los distintos procesos.

La comprensión de los espacios geográficos exige el tratamiento de las acciones humanas en su dimensión social atendiendo a cuestiones tales como: la distribución de la población, las distintas formas de ocupación, las formas de explotación de sus recursos, la organización política, el grado de desarrollo tecnológico. De este modo cobran especial sentido nociones o categorías de análisis como: componentes sociales y naturales, población, funciones, relaciones, organización, redes de circulación y comunicación, actividad económica, recursos naturales, ambiente, tecnología, circuito productivo, centro y periferia, espacio urbano y rural, entre otras.

Durante Primer y Segundo Ciclo, los alumnos se habrán aproximado a estos conceptos desde el análisis de los espacios inmediatos, avanzando gradualmente hacia marcos regionales, nacionales y latinoamericanos.

En Séptimo Año es el momento de profundizarlos y extenderlos hacia una escala mundial donde procesos como la fragmentación de los espacios sociales, la globalización, la desocupación, y la marginación social, pasan a ser objeto de estudio.

Las dimensiones espacio - temporales que se proponen para séptimo año son: Argentina y el mundo en el contexto del sistema capitalista.

La organización de la sociedad: Los contenidos conceptuales aquí trabajados, permiten analizar cómo los grupos sociales estructuran sus propias relaciones de cooperación o de poder.

Las decisiones políticas organizan y canalizan los esfuerzos de la sociedad para lograr objetivos comunes. Cada uno de los espacios que construimos con nuestra participación,

cuenta con una red de relaciones e instituciones que regulan los vínculos y actividades que en ellos se realizan.

Los seres humanos se vinculan a través de una serie de actividades, creando redes de relaciones y diferentes tipos de instituciones, en el marco de un espacio que las comprende.

Una parte significativa de esas relaciones e instituciones, está orientada a la producción, distribución y consumo de bienes, articulando relaciones de poder con relaciones de producción. Esto configura la organización económica de esa sociedad.

Se analizan los modos en que se han organizado las actividades productivas, quiénes y cómo deciden lo que se produce, de qué manera, a través de qué medios, se distribuyen bienes y servicios, cómo se organiza el trabajo, qué papel desempeña y en qué medida opera el poder político en relación con estas cuestiones.

De gran significatividad será en este marco, las normas e instituciones que, creadas por la misma sociedad, regulan las relaciones sociales, los intereses contrapuestos y los conflictos vinculados con la existencia de necesidades diferentes y por la gravitación de concepciones, modos de pensar, formas de organización del trabajo, creencias y principios disímiles.

En este ámbito, cobran especial sentido nociones o categorías de análisis, tales como: poder, autoridad, dominación, gobierno, burocracia, régimen político, norma jurídica, ley, constitución, etc.

Al igual que en otros ejes que articulan la enseñanza de las ciencias sociales, la noción de proceso debe estar presente, permitiendo dar cuenta de la dinámica de la sociedad y de las relaciones que ella genera en los diferentes tiempos históricos.

En este eje es donde toman más fuerza los contenidos conceptuales de Formación Ética y Ciudadana para 7º año, pero si tomamos en cuenta la caracterización de sus contenidos conceptuales, también están presentes en los demás ejes.

Las manifestaciones y expresiones de la sociedad: Es la cultura, un modo de comprender el mundo, que genera una determinada conducta social. Analizando las distintas formas de expresión, podremos comprender la capacidad creadora y el sentimiento que sustenta el accionar de cada grupo social, y se transmite a las distintas generaciones.

Este eje permite una aproximación a la variedad de manifestaciones de la cultura humana, al reconocimiento de la identidad cultural como proceso socialmente construido y al reconocimiento de la cultura como síntesis de la relación dinámica del hombre con su espacio.

Las ideas, valores, cosmovisiones del mundo, se construyen en la vida cotidiana, son producto de las relaciones sociales y confieren significación a las conductas de quienes las comparten (relaciones culturales).

Se posibilita aquí, la inclusión de conceptos y perspectivas de análisis, que nos preocupan: prejuicios, discriminación, actitudes contrastantes, conflictos sociales, marginalidad, transculturación (relaciones interculturales).

3.4. Contenidos actitudinales

Los contenidos actitudinales del área de Ciencias Sociales, deben tender a la formación del espíritu crítico, solidario y participativo; a la consolidación de la democracia; a la construcción del pluralismo democrático y a la valoración del diálogo como instrumento del conocimiento y como instrumento de creación y revisión de los órdenes sociales.

Actitudes generales:

- § Valorar el diálogo como el tejido social fundamental, tanto para la elaboración del conocimiento, como para la creación y revisión de normas, confrontar verdades, y edificar el conocimiento social.
- § Respetar el pensamiento y las producciones del otro social, atendiendo a la construcción del pluralismo democrático, con la voluntad de adherir a un discurso racional que garantice el desarrollo humano.
- § Valorar la libre discusión, el contacto con la realidad social y la construcción de normas de convivencia como bases para construir una “cultura de la democracia”
- § Tomar conciencia de las necesidades humanas e interés por encontrar alternativas frente a las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales.
- § Respetar el pluralismo, la diversidad y las diferencias.
- § Comprometerse con la sociedad en que vive, mediante la valoración de sus tradiciones, de sus legados culturales, su historia, su ecología.
- § Valorar el trabajo cooperativo para el mejoramiento de las condiciones sociales y personales.
- § Valorar el conocimiento social, como esclarecedor de prácticas sociales concretas, que permitan la crítica y la recreación del conocimiento.
- § Valorar los recursos y técnicas comunicativas de las Ciencias Sociales, para la formulación de explicaciones sobre la realidad social.

3.5. Contenidos procedimentales

La enseñanza y el aprendizaje de los contenidos procedimentales adquieren una especial relevancia en el séptimo año de la E.G.B. Los alumnos deben adquirir entre otras cosas, un bagaje instrumental que les permita dominar nuevas tecnologías y tener creatividad para hacer frente a los cambios del mundo.

El conocimiento de la realidad social, desde el momento que no se limita a la acumulación de información, requiere de la elaboración de saberes respecto a cómo dicha realidad es analizada, comprendida, explicada.

Los contenidos procedimentales deben dotar a los alumnos de instrumentos (destrezas, técnicas y estrategias) que les permitan interpretar, analizar y explicar la organización de los espacios, el tiempo histórico, la organización social y cultural de las distintas sociedades.

Estos procedimientos se pueden organizar en cuatro grandes grupos:

- a) Vinculados al conocimiento del espacio, su interpretación y representación.
Aquí incluimos los procedimientos relacionados con la observación del espacio, ya sea en forma directa (durante una salida al medio) o indirecta (mediante imágenes, fotografías aéreas o satelitales, cartas topográficas, cuadros, gráficos):

- localización absoluta y relativa;
- selección y recolección de información sobre los espacios en estudio, desde material cartográfico de diferente tipo y escala (hidrogramas, diagramas, climogramas, etc.);
- detección de problemas ambientales de distinto tipo y a distintas escalas;
- localización y evaluación de recursos;
- comparación de espacios atendiendo a múltiples variables;
- jerarquización de espacios según relaciones entre los mismos.

b) Vinculados a la adquisición de la conciencia temporal y el tiempo histórico.

Aquí incluimos a todos aquellos procedimientos que apuntan a dotar a los alumnos de instrumentos que les permitan tomar conciencia del paso del tiempo, de su percepción y medida, del mismo modo que se adquieren las técnicas para interrogar el pasado e interpretarlo:

- expresión gráfica de procesos cronológicos;
- relación entre distintas unidades cronológicas;
- secuenciación de hechos y datos del proceso histórico argentino y mundial;
- ubicación de hechos y acontecimientos en diferentes contextos;
- investigación de distintos tipos de cambio histórico: económico, político, cultural.
- detección de la causalidad múltiple.

c) Relacionados con el tratamiento de la información: se incluyen aquellos contenidos relacionados con la obtención, selección, tratamiento, expresión y aplicación de la información.

Si bien en este grupo hay contenidos comunes a las otras áreas, aquí adquieren especial significación por el gran volumen de información al que está expuesto el estudiante en Ciencias Sociales:

- elaboración e interpretación de pirámides de población, gráficos de barras, y diagramas circulares;
- elaboración de mapas y planos como síntesis de la realidad analizada;
- contrastación de información según la fuente;
- ordenamiento cronológico de distintos tipos de fuentes;
- análisis de las relaciones entre las actividades humanas, las ideas, las creencias, las circunstancias sociales;
- análisis y comprensión de diferentes interpretaciones del pasado;
- análisis y contrastación de grupos sociales diversos;
- análisis de comportamientos sociales y variables de diversa índole (económicas, políticas, culturales);
- análisis de la relación organización del trabajo, tecnología, normas laborales;
- análisis y detección de factores que definen la calidad de vida;
- comparación y evaluación fundada en las normas y principios en que se basan los comportamientos sociales;
- articulación de la información brindada por fuentes diversas.

d) Relacionados con la comprensión y la explicación de la realidad social: incluye procedimientos requeridos para avanzar en la producción de conocimientos sobre la realidad social. Comprende todas aquellas estrategias propias del método de investigación:

- formulación de preguntas y de explicaciones provisorias,
- el diseño y evaluación de proyectos,
- selección y tratamiento de la información,
- interpretación y socialización.

Explicar es ir más allá del registro de la información. Ofrecer un conocimiento social en términos explicativos significa incluir como contenido relevante el trabajo de análisis y de interpretación.

Comprender la realidad social implica, centralmente, la elaboración de un modo de pensarla.

Esto significa utilizar la información de manera que se pueda distinguir entre dato objetivo, juicio de valor, opinión, prejuicio. Por su parte, las explicaciones se han de producir teniendo en cuenta los numerosos factores causales de diferente naturaleza que se combinan en la determinación de hechos y procesos sociales, distinguiendo condiciones e intencionalidad de los sujetos sociales y reconociendo las diferentes dimensiones del sistema social estudiado y las conexiones entre ellas.

Los contenidos procedimentales y actitudinales atraviesan los ejes temáticos, por lo tanto, deben trabajarse junto a los contenidos conceptuales. Se trata de “enseñar conceptos”, por medio de los “procedimientos” adecuados, alcanzando a la vez, determinadas “actitudes y valores”.

3.6. Cuadros de contenidos

Eje	Contenidos
La sociedad y su tiempo	Aproximación al conocimiento histórico. ¿Qué estudia la historia? ¿Cómo trabaja el historiador? La investigación histórica y los distintos tipos de fuentes para conocer el pasado. El concepto de proceso. El concepto de Periodización. Periodización del desarrollo capitalista a nivel mundial y Latinoamericano. Abordaje de conceptos para su estudio. Bases del orden social capitalista en la Argentina de comienzos del siglo XX. Actividad agrario – exportadora y actividad industrial en el país y la región patagónica. Relación de ambos sectores con el sistema mundial. Los trabajadores y el movimiento obrero revolucionario: socialismo y anarquismo. Lucha por la ampliación de la participación política. Ley del voto obligatorio, universal y secreto. La UCR en el gobierno. Las debilidades del capitalismo liberal. Crisis del modelo Agrario – Exportador. Manifestaciones en América latina, el país y la región patagónica. El regreso de los gobiernos conservadores. Plan de desarrollo por sustitución de importaciones. Capitalismo de bienestar. Crecimiento del consumo. La distribución de la riqueza del país. Los trabajadores y el sindicalismo de Estado. Se amplía la base de participación política. El peronismo en el gobierno. El intento desarrollista. Descentralización de la industria. Crisis mundial del capitalismo de bienestar. Repercusiones en la actividad productiva de la Argentina. La apertura de la economía a los productos importados. El cierre de las industrias nacionales y el descenso de la producción. El Estado en manos de la dictadura militar. Resistencia y represión. El capitalismo neoliberal y la globalización. La transformación económica y las consecuencias sociales: En América Latina, Argentina y la Región Patagónica. Desocupación y pobreza. La distribución del ingreso. El endeudamiento externo. Los gobiernos electos desde 1983 y la participación popular.

Eje	Contenidos
La organización del espacio	Localización del espacio en estudio. Posición absoluta y relativa. Límites, distancias y extensión. Material cartográfico de diferente tipo y diversas escalas. Imágenes satelitarias. Relación sociedad- naturaleza. Caracterización de los diferentes ambientes. El medio natural como fuente de recursos renovables y no renovables. Riesgos naturales y catástrofes. Problemas ambientales a diferentes escalas. Estudio de casos. El uso sustentable de los recursos. El trabajo como mecanismo social para la transformación del medio natural y la construcción del espacio geográfico. Las innovaciones tecnológicas y su impacto en la producción. Cambios en el mercado laboral. La problemática del desempleo. Análisis estático y dinámico de la población. Proceso de poblamiento y distribución geográfica actual. Movilidad geográfica. Similitudes y contrastes entre distintos países de América Latina. La organización espacial en relación a las principales formas de actividad económica. Uso de la Tierra. Formas de tenencia. Actividades productivas. Los circuitos de producción y de intercambio. Los enclaves económicos. Las desigualdades regionales. Los bloques económicos. Problemas, tipos de acciones y soluciones, regionales, nacionales en el contexto de globalización. La circulación del capital, nociones básicas sobre el sector monetario y financiero en relación con algunas actividades de producción e industria nacional e internacional. La distribución y organización de los asentamientos humanos. Los espacios urbanos, diferentes tipos. La fisonomía urbana, aspectos materiales visibles y no visibles. Las funciones urbanas en relación con el territorio. Importancia de la jerarquización de centros. Los espacios rurales: elementos. Tipos de explotación rural. Relaciones entre espacios urbanos y rurales. Las redes de circulación (transporte y comunicaciones). Las transformaciones de la noción de distancia. Incidencia en las relaciones espaciales y sociales. La división político –territorial del mundo. Cambios en el tiempo.

Eje	Contenidos
La organización de la sociedad	Grupos sociales en Argentina y América Latina en la actualidad. Los conflictos sociales. Las formas de socialización. Ámbito público y ámbito privado. Instituciones sociales intermedias: gremios, cooperativas, iglesias, organizaciones gubernamentales. Prejuicio y discriminación. La Nación y el Estado. Gobierno, territorio y ordenamiento legal. La Constitución Nacional. Principales aspectos. Los tratados internacionales incorporados a la Constitución. Relaciones de poder. El rol del Estado en el contexto de la globalización. La democracia en los países americanos. Organismos, procedimientos, derechos civiles y políticos, régimen republicano. Los ciudadanos, los partidos y el gobierno. Nuevos movimientos sociales en los que confluyen obreros y desocupados.

Eje	Contenidos
Manifestaciones y expresiones de la sociedad	Prácticas Culturales. El pasado y la memoria colectiva. La construcción de la idea de Nación desde una perspectiva pluralista. La afirmación de la pertenencia y la conceptualización del otro diferente. La valoración positiva de la diversidad. Los sujetos sociales y la cultura en el contexto de la sociedad nacional y americana. Las realidades culturales en los países americanos. Los procesos de identificación. La homogeneización de los valores culturales. Los paradigmas publicitarios. La formación de la opinión y los imaginarios sociales a partir de los medios masivos de comunicación y las organizaciones político- partidarias. Su impacto en las diferentes instancias de la sociedad: apropiación, adhesión y discursos contestatarios.

3.7. Lineamientos de acreditación

A los alumnos se les habrá de proporcionar las condiciones y oportunidades de aprendizaje que sean pertinentes a los propósitos del área de Ciencias Sociales, de modo que al finalizar el séptimo año puedan resolver situaciones que impliquen:

- § Identificar y explicar espacios mundiales como espacios sociales, construidos por la sociedad, modificados según procesos culturales, políticos, económicos y ambientales.
- § Revalorizar el trabajo en su aspecto de sustento material de la vida individual y como un elemento esencial del desarrollo humano, articulado con los valores sociales y democráticos.
- § Analizar desde la perspectiva espacial y temporal la dinámica con que los diferentes grupos se relacionan con la producción y distribución de la riqueza.
- § Distinguir y secuenciar las grandes etapas del desarrollo capitalista de las sociedades Argentina, Latinoamericana y mundial, articulándolas con los procesos históricos de la provincia.
- § Localizar en mapas los lugares estudiados, comparar sus representaciones a diferentes escalas, leer e interpretar gráficos, mapas, imágenes satelitales, fotografías aéreas, etc.
- § Analizar y contrastar diferentes interpretaciones.
- § Obtener e interpretar información desde diferentes fuentes y elaborar registros diversos (personales y colectivos) comunicando los argumentos con que se defienden las hipótesis e interpretaciones por diferentes medios.
- § Utilizar y seleccionar correctamente la bibliografía disponible y los conceptos que forman el vocabulario disciplinar de las Ciencias Sociales.
- § Presentar actitudes de respeto y escucha hacia los demás en diálogos y discusiones como también en la búsqueda de información.

A continuación se explicitan los aprendizajes básicos que el alumno habrá logrado en relación con los contenidos actitudinales. Cabe recordar que los mismos son objeto de la evaluación diagnóstica y de la formativa, pero no de la sumativa, ya que su adquisición depende de “complejos procesos en los que el aprendizaje es sólo uno de ellos”*.

- § Evidenciar actitudes de solidaridad, justicia y respeto por las diferencias propias de una sociedad democrática.
- § Respetar y escuchar a los demás en diálogos y discusiones, valorando el intercambio de ideas como fuente de aprendizaje.

* Ministerio de Educación y Cultura, Provincia de Río Negro, 2001, Desarrollo Curricular E.G.B. 1 y 2: “Evaluación sumativa y acreditación en Formación Ética y Ciudadana. Un documento para la orientación y el debate”.

- § Participar en los trabajos grupales y respetar las normas acordadas.
- § Apreciar el valor del conocimiento social, de los recursos y técnicas comunicativas de las Ciencias Sociales, para explicar la realidad social y encontrar alternativas frente a las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales.

4

BIBLIOGRAFÍA

- Aisenberg, Beatriz y Alderoqui, S., 1994, *Didáctica de las Ciencias Sociales, Aportes y reflexiones*. Paidós, Buenos Aires.
- Ansaldi, Waldo y Moreno, José Luis, 1996, *Estado y Sociedad en el pensamiento nacional*, Cántaro, Buenos Aires.
- Bobbio, Norberto y otros, 1994, *Diccionario de política*, Siglo XXI, 8va. Edición. Buenos Aires.
- Burke, Peter, 1999, *Formas de hacer Historia*, Alianza Universidad, Madrid.
- Carretero, Mario, 1995, *Construir y enseñar las Ciencias Sociales y la Historia*. Aique, Buenos Aires.
- Carretero, Mario y otros, 1989, *La enseñanza de las Ciencias Sociales*. Visor, Madrid.
- Consejo Provincial de Educación, Gobierno de Río Negro, 1996, *Diseño Curricular E.G.B. 1 y 2. Versión 1.1*, Río Negro.
- Consejo Provincial de Educación, Gobierno de Río Negro, 1999, *Diseño Curricular E.G.B.3. Área Ciencias Sociales. Versión preliminar para la consulta*.
- Denkberg, Ariel, Finocchio, Silvia, 1999, *Presente y pasado del trabajo. Cambios, continuidades y perspectivas*. Ediciones La Llave, Buenos Aires.
- Di Tella, Torcuato, 1993, *Historia argentina. Desde 1830 hasta nuestros días*, Troquel, Buenos Aires.
- Durán, Diana, 1996, *Geografía y Transformación Curricular*. Lugar Editorial. Buenos Aires.
- Egan, Kieran, 1994, *Fantasía e Imaginación: su poder en la enseñanza. Una alternativa a la enseñanza y el aprendizaje en la educación infantil primaria*, Ministerio de Educación y Ciencias, Morata, Madrid.
- Finocchio, Silvia, 1993, *Enseñar Ciencias Sociales*. Troquel. Buenos Aires.
- Fontana, Josep, 1992, *La Historia después del fin de la Historia*, Crítica, Barcelona.
- Friera Suárez, Francisco, 1995, *Didáctica de las Ciencias Sociales. Geografía e Historia*. Ediciones de la Torre, Madrid.
- Gurevich, Raquel y otros, 1995, *Notas sobre la enseñanza de una Geografía renovada*. Aique.
- Halperin Donghi, Tulio, 1995, *Argentina en el callejón*, Ariel, Buenos Aires.
- Halperin Donghi, Tulio, 1987, *Argentina. La democracia de masas*, Historia Argentina Volumen 7, Paidós, Buenos Aires.
- Halperin Donghi, Tulio, 1983, *Historia contemporánea de América latina*, Alianza, México.
- Hobsbawm, Eric, 1995, *Historia del Siglo XX*, Crítica, Buenos Aires.
- Ministerio de cultura y educación de la nación, 1995, *C.F.C.Y E. Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica*. Republica Argentina. Segunda Edición.
- Ministerio de cultura y educación de la nación. Plan Social Educativo. Las prioridades pedagógicas de la Escuela. Tercer Ciclo. E. G. B.

- Pluckrose, H., 1993, Enseñanza y aprendizaje de la historia, Morata, Madrid.
- Pozo, Carretero Y Asencio: "Como enseñar el pasado para entender el presente. Observaciones sobre la didáctica de la historia". Infancia y aprendizaje N° 23, 1983, Instituto de Ciencias de la Educación Universidad autónoma de Madrid.
- Rock, David, 1993, Argentina 1516-1987, desde la colonización hasta Alfonsín, Alianza Editorial, Bs. As.
- Rojo; Chemello; Segal; Iaies; Weissman, 1992, Didácticas especiales. Estado del debate, Aique Didáctica, Bs. As.
- Romero, José Luis, 1976, Latinoamérica, las ciudades y las ideas, Siglo XXI, México.
- Rouquie, Alain, 1981, Poder militar y sociedad política en la Argentina, Emece, Bs. As.
- Saab, Jorge, Casteluccio, C, 1991, Pensar y hacer Historia en la Escuela Media, Troquel, Bs. As.
- Santos, Milton, 1979, Espaço e Sociedade (ensaios), Petrópolis editora. Vozes Ltda., Sao Paulo.
- Santos, Milton y Otros, 1994, Território-globalização e fragmentação. Editorial Hucitec. Anpur. Sao Paulo.
- Santos, Milton, De Souza, M., y otros, 1993, O novo mapa do mundo. Fim de século e globalização, Hucetic. Anpur, Sao Paulo.
- Santos, Milton, 1.988, Metamorfoses de espaço habitado. Editora Hucetic, Sao Paulo.
- Souto González, X., 1999, Didáctica de la Geografía, Ediciones del Serbal, Barcelona.
- Tilly, Charles, 1993, Coerción, capital y los Estados europeos. 990 – 1990, Alianza Universidad, Buenos Aires.
- Todorov, Tzvetan, 1987, La conquista de América. Siglo XXI, Barcelona.
- Trepát, Cristófol y COMES, Pilar, 1998, El Tiempo y el espacio en la didáctica de las Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, Barcelona.
- Unwin, Tim, 1995, El lugar de la Geografía. Cátedra, Madrid.
- Vesentini, José, 1988, Sociedade e espaço. Ática. San Pablo.
- Villanueva, Javier y Martínez Nogueira, Roberto, 1987, Argentina. Posguerra e industrialización, Historia Argentina Volumen 8, Paidós, Buenos Aires.